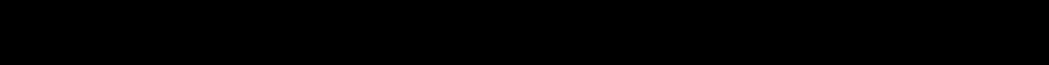


[illegible]

Year	Number of people (millions)
1980	18
1985	22
1990	26
1995	30
2000	34
2005	38
2020	42

100



Sello
05/05/14

32702134



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PUBLICA CUARTA
DEL
CANTON MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

De _____

Otorgada por _____

A favor de _____

Cuantía _____

Autorizado por la Notaria
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ

Registro _____ No. _____

Manta, a ____ de ____ de ____

COLOPRAYENTA : OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR GAUDENCIO
FIDELERIO MACIAS SUAREZ Y SEÑORA NELLY HOLANDA MOREIRA
MARTINEZ, A FAVOR DEL SEÑOR VICENTE IRVING ZAMORANO
PARRAGA.

CANTIA : USD \$1,200.00

En la ciudad de San Pedro de Macoris, cabecera del cantón Macoris, Provincia
de San Pedro de Macoris, República del Ecuador, hoy día jueves, veintinueve de abril del año
dos mil once, ante mí, ANTONIO ELIO GARCIA MENENDEZ, Notario
Público del cantón Macoris, comparecen y declaran, por una parte en
calidad de VENDEDORES, los conyugues señores GAUDENCIO FIDELERIO
MACIAS SUAREZ y Señora NELLY HOLANDA MOREIRA MARTINEZ, casados
entre sí por sus propios y personales datos, a quienes de conocer
del fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía números:
uno tres cero dos uno cinco uno ocho ocho nueve, y, uno tres cero dos dos
cuatro cuatro dos uno cero respectivamente, cuyas copias fotostáticas
se exhibieron, confiriéndome por mí, a cargo a una escritura como
documento notarial. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
nació en esta ciudad de Macoris y por una parte
se exhibió el COMPROBANTE el señor VICENTE IRVING ZAMORANO

PARRAÑA, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos,
y a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula
de ciudadanía números: uno tres uno tres ocho tres nueve cinco cero cero,
cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura,
como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor
de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron
los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta
escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada,
de que comparecen al otorgamiento esta escritura de COMPRAVENTA,
sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me
pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor
literario es como sigue: SEÑORA NOTARIA.- En el Registro de Escrituras
Públicas a su cargo, sírvase agregar una de COMPRAVENTA, al tenor
de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTES.- Intervienen,
otorgan y suscriben por una parte, los cónyuges señor GAUDENCIO
EDILBERTO MACIAS SUAREZ y señora NELLY HOLANDA MOREIRA
MARTINEZ, a quienes de ahora en adelante se les denominará como "
VENEDORES"; y, por otra parte, el señor VICENTE IRVING ZAMBRANO
PARRAÑA, a quien de ahora en adelante se le denominará como
"COMPRADOR". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a-) Declaran los

Vendedores son dueños y propietarios de un inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Cerral de la parroquia Floy Alfaro del cantón Manta. Lote número Uno, el mismo que lo adquirieron por compra que lo hicieron a la señora María Karen Candel Aviles y cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compra-venta, autorizada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, el seis de junio del dos mil seis, o inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el veinte de septiembre del dos mil siete; b.-) Con fecha ocho de mayo del dos mil trece, se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta, contrato de Rectificación de Medidas y Linderos; en la que rectifican el área del Lote número 1, con una superficie total de Trece mil seiscientos cincuenta y seis metros cuadrados once centímetros cuadrados; Área del lote número 2, con una superficie total de Dos mil seiscientos veinte y un metros cuadrados treinta y nueve centímetros cuadrados; y, el total de los lotes es de Diecisiete mil cuatrocientos ochenta y siete metros cuadrados cincuenta centímetros cuadrados. c.-) Terreno signado con el número UNO, se encuentra comprendido dentro de los siguientes medidas y linderos: POR EL FONTE, Ciento tres metros; y Calle Pública; POSTERIOR, Ciento cincuenta y cinco metros y calle pública; POR EL COSTADO DERECHO, Cuarenta y siete metros cuarenta y cinco centímetros más diecisiete metros y Diez y ocho más treinta y cinco metros Mercedes; POR EL FONTE, cincuenta y siete metros veintidós centímetros y Por la



Valencia : POR EL COSTADO IZQUIERDO, Ciento cuatro metros sesenta y siete centímetros y Nelly Moreira y lote número dos. Con una superficie total de TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS ONCE CENTIMETROS CUADRADOS. De este terreno se encuentra legalizada una

venta. TERCERA : COMPRAVENTA .- Con los antecedentes expuestos y por medio de este instrumento público los Vendedores, los cónyuges señor

GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ y señora NELLY HOLANDA

MOREIRA MARTINEZ, por sus propios y personales derechos, tienen a bien

vender, ceder y transferir en enajenación perpetua un lote de terreno

desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la

cláusula de los antecedentes, a favor del señor VICENTE IRVING ZAMBRANO

PARRAGA, quien compra adquiere, recibe y acepta, para sí un lote de

terreno desmembrándose del área de sobrante del lote número 1-a, ubicado en

el Sitio Camino los Corrales, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta;

comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: Se desmembra del área

sobrante lote # 1-a : POR EL FRENTE, Diez metros calle pública; POR ATRÁS,

Diez metros .- propiedad del vendedor; POR EL COSTADO DERECHO, Veinte

metros, propiedad del vendedor; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO, Veinte

metros propiedad del vendedor. Con una superficie total de DOSCIENTOS

METROS CUADRADOS. CUARTA : PRECIO.- El precio de la presente venta

partido de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de UN MIL
QUINIENTOS DÓLARES, valor que el comprador entrega en este acto a los
vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su
entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer
por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.
QUINTA: DEL NAGLANUNTO. La venta de este LOTE se hace como
cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la
propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres
activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar
el libre goce del mismo por parte del acquirente, quien declara que
conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior los
vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
evicción de ley. SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo
acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos
legales que se deriven del presente Contrato. SEPTIMA: AUTORIZACIÓN
PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de
esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del
Cantón MANTA, la inscripción y anotaciones que por Ley corresponden
LAS DE ESTO O sea que usted Señora Notaria, agregue las demás
cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la

Escritura

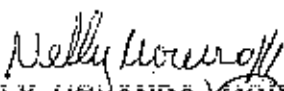
presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el ABOGADO OSCAR VALLE CORDERO. Registro número: 13-1996-15. FORO DE ABOGADOS DE MANABI.

Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría de todo cuanto. DOY FE. - 8/



GAUDENCIO EDILBERTO MACÍAS SUÁREZ

C.C.No. 130215182-9



NELLY NORANDA MORENA MARTÍNEZ

C.C.No. 130224421-0



VICENTE IRVING ZAMBRANO PARRAGA

C.C.No. 1312639500



LA NOTARIA



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000000000
Dirección: Av. 4ta y Calle 5 - Tel: 2511479, 2511477

TITULO DE CREDITO No. 000274180

4/23/2014 5:06

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia ELOY ALFARO		3-27-02-174-000	200,00	1200,00	131743	274180
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1302151889	MARIA SUAREZ GALDENICIO EDILBERTO	SITIO CAMINO LOS CORRALES PARROQUIA ELOY ALFARO LOTE 1 A	Impuesto Principal		12,00	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		3,50	
			TOTAL A PAGAR		15,50	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		SALDO	
1313639500	ZAMBRANO PARRAGA VICENTE IRVING S/E		15,50		0,00	

EMISIÓN: 4/23/2014 5:06 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

RECEBIDO
CANTON MANTA
SECRETARIA DE GOBIERNO



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0003631

102

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL COMPROBANTE DE PAGO

CURUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

YACHTS SAREX CAJUNINGTO/MOREIRA NELLY VALUJO PROPIEDAD:
ALDEANO A URBANIZOS LE ROS SENDENOS

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

293536

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

16/04/2014 10:31:52

ARREGLADO

CUERPO DE BOMBEROS

MANTA

TELEFONO

2621777

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

2611747

TOTAL A PAGAR

VALOR DESCRIPCIÓN VALOR

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00

3.00



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0063922

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en 50 LAR
perteneciente a GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ
SITIO CAMINO A LOS CORRALES PARROQUIA ELOY ALFARO LOTE 1-A
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA
cuyo \$1200.00 MIL DOSCIENTOS 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

AFIGUEROA

Manta, 23 de DE ABRIL del 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
TEL 052611437 Fax 51513333 manta@manta.gau.ec
Ing. Com. A. Araceli Gajamara Calle 1000
Mantua 1 DELEGADO DE RESTA



Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0112301

Nº. Certificación: 112301

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 23 de abril de 2014

Nº. Electrónico: 21379

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-27-02-174-000

Ubicado en: SITIO CAMINO LOS CORRALES PARROQUIA FLOY ALFARO LOTE 1 A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predios: 200,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1302131539

GAUDENCIO EDILBERTO MACIAS SUAREZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	1200,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	1200,00

Son: UN MIL DOSCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienes 2014-2015"

Ara. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CLAVE CATASTRAL Nº 32702114000.

Impreso por: MARIS REYES 22/04/2014 12:52:08



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0091900

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

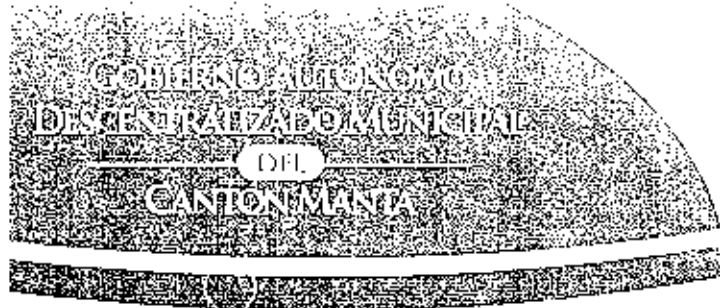
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MACIAS SUAREZ CAUDENCIO EDILBERTO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 21 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3270214000 ALEDANO A UBIRRIOS II- LOS SENDEROS
Manta, veinte y uno de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL





AUTORIZACION

No. 162-0735

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al SR. VICENTE IRVING ZAMBRANO PARRAGA, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Gaudencio Edilberto Macías Suárez, ubicado en el Sitio Camino los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Se desmembra del área sobrante lote # 1-a.

Frente: 16,00m. Calle pública

Atrás: 19,60m. Propiedad del vendedor.

Costado Derecho: 26,00m. Propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad del vendedor

Área total: 209,00m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 14 de 2014


Arq. Janet Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO



Dirección: Calle 9 y Av. 1
Teléfonos: 2611 171 - 2611 189 - 2611 535
Fax: 2611 111
Casilla 13 055 762
E-mail: cedeno@cantonmanta.gub.ec
Web: www.manta.gub.ec

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 162-0735

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Gaudencio Edilberto Macías Suarez, ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral, con clave catastral # 32702114000, de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 06 de Junio de 2006 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 20 de Septiembre de 2007. Posteriormente se realiza una Rectificación de medidas y linderos en la Notaria Segunda de Manta el 16 de Abril de 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 8 de Mayo de 2013): En la que se establece como lote # 1 con una superficie total de: 13.756,11m².

Por el Frente: 103,00 m. Calle pública.

Posterior: 155,00m. Calle pública.

Por el costado derecho: 47,45m. Más 17,00m. y Benito Loor más 35,00m. Mercedes Celi más 57,22m., y Borys Valencia.

Por el costado izquierdo: 104,67m., y Nelly Moreira.

Area Total: 13.756,11m².

AREA VENDIDA E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: Tres lotes: Primer lote de 1.400,00m². A Fausto Aguilera Palma. Protocolizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 12 de Julio del 2013 e inscrita el 30 de Octubre del 2013).

Segundo lote de 400,00m². A Beatriz A. Moreira Moreira. Protocolizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 25 de Octubre del 2013 e inscrita el 08 de Enero del 2014).

Tercer lote de 1.400,70m². A Segundo F. Guavanda Soledispa y Sra. Protocolizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 24 de Diciembre del 2013 e inscrita el 14 de Febrero del 2014).

AREA DEJADA PARA CALLE 1.046,70m² + calle de 561,18m². Total de: 1.607,88m².

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD 4 LOTES: 1-A FAVOR DE LUIS EMILIO INTRIAGO SANTANA DE 400,00m². (Septiembre 25 del 2013 con el No. 393-2239). 2- A FLOR MARGARITA REYES BENITEZ DE 440,00m². (Diciembre 16 del 2013 con el No. 566-2975). 3- A GENILDA ALEJANDRINA LOOR MERA DE 744,40m². (Marzo 18 del 2014 con el No. 115-0556). 4- A MARIA JOSE CEDEÑO ALAVA DE 220,00m². (Abril 7 del 2014 con el No. 148-0691).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. VICENTE IRVING ZAMBRANO PARRACIA: 200,00m².

Se desmembra del área sobrante lote # 1-a.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad del vendedor.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad del vendedor.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad del vendedor.

Área total: 200,00m²

AREA SOBRANTE: Lote # 1-a: 6.040,21m².

AREA SOBRANTE: Lote # 1-b: 902,92m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 14 del 2014

Arq. Janet Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

CIUDADANIA***** 4399319222
CABALLERO NELLY HOLANDA MARTINEZ
CIUDADANIA VENEZUELA
CIUDADANIA VENEZUELA
NACIMIENTO 14/11/2006
NACIMIENTO 14/11/2006

0609261



CIUDADANIA 1302151359
MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO
NACIMIENTO 24 DE MAYO/SUCRE
19 MARZO 1956
002- 0007 00209 M
NACIMIENTO 24 DE MAYO
SUARE 1956



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

013
013-0129 1302151359
MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO

MACIAS
PRIMERIA
NACIMIENTO
002- 0007 00209 M
NACIMIENTO 24 DE MAYO
SUARE 1956

MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO

MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO
NACIMIENTO 24 DE MAYO/SUCRE
19 MARZO 1956
002- 0007 00209 M
NACIMIENTO 24 DE MAYO
SUARE 1956

MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO
NACIMIENTO 24 DE MAYO/SUCRE
19 MARZO 1956
002- 0007 00209 M
NACIMIENTO 24 DE MAYO
SUARE 1956



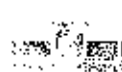
Nelly Holanda Martinez

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

017
017-0119 1302244270
MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO
MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO

MACIAS
PRIMERIA
NACIMIENTO
002- 0007 00209 M
NACIMIENTO 24 DE MAYO
SUARE 1956

MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSAL



CIDADANIA: 131363823-0
NOMBRE Y APELLIDOS: ZAMBRANO PARRAGA VICENTE IRVING
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABÍ
PORTOVIEJO
NOMBRE DE VERA: ANDRÉS DE VERA
FECHA DE NACIMIENTO: 1990-01-21
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO

PROFESIÓN: CORRECTOR
BASICA

PROFESIÓN: CORRECTOR
MECANICO

E33312222

APellidos y Nombres del Padre: ZAMBRANO DOLINA MANUEL VICENTE

APellidos y Nombres de la Madre: PARRAGA MARIA BERNARDITA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO
2012-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-02-16

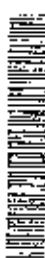
[Signature]

[Signature]



00000000

00000000



013

013 - 0234

1313639500

NÚMERO DE CERTIFICADO: ZAMBRANO PARRAGA VICENTE IRVING

MANABÍ	CIRCONSCRIPCIÓN	6
PROVINCIA	SAN PLACIDO	1
PORTOVIEJO	PARRAJA	ZONA
CANTÓN		

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 1 y Calle 11

40272



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 08 de mayo de 2013
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Iden: Predial: 32702114000



LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTÓN MANTA. Lote número 1, tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 103,00m y Calle Pública Posterior 155,00m y calle pública. POR EL COSTADO DERECHO; 47,45m mas 17m y Benito Lora, mas 55m Mercedes Celis mas 57,22m y Borys Valencia, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 104,67m y Nelly Moreira y lote numero 2. Con un área total de 13.756,11 m2. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio inicial
Compra Venta	Compraventa	2.276 20/09/2007	30.897
Compra Venta	Rectificación de linderos y Medidas	1.422 08/05/2013	38.307
Compra Venta	Compraventa	3.298 30/10/2013	66.577
Compra Venta	Compraventa	86 08/01/2014	1.466
Compra Venta	Compraventa	1.021 14/07/2014	19.307

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. Compraventa

Inscripción el: jueves, 20 de septiembre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 30.897 - Folio Final: 30.907

Número de Inscripción: 2.276 Número de Repertorio: 4.602

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre de Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de junio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tercero ubicado en las inmediaciones del sitio al Camino Corral de la Parroquia Tiqui del Cantón Manta, que tiene una sup. de Veinte mil ciento veinte (20.120) metros cuadrados (2.0 Hect).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombre	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02151832	Abraham Suárez Gaudencio Lealberto	Casado	Manta
Vendedor	00-03487310	Campbell Aviles Maria Karen	Divorciada	Manta
Vendedor	80-6000000002287	De la Cadena Manilla Milton	Divorciado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1642	13-nov-1986	4148	4450

Cert. Extracto, impreso por: JAR

Ficha Registral: 40272



2 / 5 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: miércoles, 08 de mayo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 28.307 - Folio Final: 28.313

Número de Inscripción: 1.422 Número de Repertorio: 3.603

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. los Señores Gaudencio Edilberto Macías Suarez y Nelly

Holanda Moreira Martinez, proceden a rectificar las medidas y linderos de la Escritura de Compraventa inscrita

el 20 de Septiembre del 2007, del terreno que segun la planificacion del Sector y Autorizacion del Departamento

de Plancamiento Urbano del Municipio de Manta, en la actualidad comprende físicamente lo siguiente: AREA DEL

LOTE NUMERO 1, con una superficie total 13.756.11ms. AREA DEL LOTE NUMERO 2 con una superficie

total de 2.731.39m² y el total de los lotes es de 16.487.50m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-02151889	Macías Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Aclarante	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2276	20-sep-2007	30897	30907

3 / 5 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 30 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 66.597 - Folio Final: 66.606

Número de Inscripción: 3.298 Número de Repertorio: 7.681

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno, el mismo que está signado con el lote numero uno y tiene los siguientes

medidas y linderos. Por el frente veinte metros y lindera con calle publica. Por atras los mismos veinte metros y

lindera con area sobrante del lote N. 1-b. Por el costado derecho setenta metros (cuarenta y siete metros cuarenta y

cinco centímetros, con Benito Loor mas veintidos centímetros cincuenta y cinco centímetros y area sobrante del lote

N. 1-b. y por el otro costado setenta metros y lindera con calle publica con diez metros de ancho, dejada por el

Vendedor. Teniendo una superficie total de MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-08533524	Aguilera Palma Fausto Roberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02151889	Macías Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1422	08-may-2013	28307	28313
Compra Venta	2276	20-sep-2007	30897	30907

49 - Compraventa

Inscrito el: miércoles, 25 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.466 - Folio Final: 1.476

Número de Inscripción: 86 Número de Repertorio: 181

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA DE Una parte del terreno el mismo que esta ubicado en el Sitio Camina LOS CORRALES de la Parroquia Hoy Alfaro del Canton Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente; veinte metros y lindera con calle pública, Por Atras los mismos veinte metros y lindera con area sobrante del lote numero Uno B, por el costado derecho veinte metros y lindera con calle Planificada, por el vendedor de diez metros y Por el costado Izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con Area sobrante del lote numero Uno-b con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08657946	Moreira Moreira Beatriz Auxiliadora	Soltero	Manta
Vendedor	13-02151839	Macías Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martínez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro	No. Inscripción	Fee Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	1421	08-may-2013	28307	28313
Compra Venta	2274	20-sep-2007	30897	30907

57 - Compraventa

Inscrito el: viernes, 14 de febrero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.302 - Folio Final: 19.314

Número de Inscripción: 1.001 Número de Repertorio: 1.592

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRVENTA A quien compra y acepta para si el area sobre del lote de terreno numero Uno-a(1 a) ubicado en el Sitio Camina los Corrales de la Parroquia Hoy Alfaro del Canton Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRONTE, con veintidos metros y lindera con calle publica Por atras con veintidós metros y lindera con area sobrante lote numero Uno-a Por el costado derecho, con sesenta metros noventa centímetros y lindera con area sobrante lote numero Uno-a y Por el costado Izquierdo, con sesenta metros noventa centímetros y lindera con propiedad particular con una superficie total de Mil cuatrocientos metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02174912	Guaranda Soledad Blanca Rosa Eleonora	Casado	Manta
Comprador	13-00797163	Vallejo Rueda Segundo Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02151839	Macías Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martínez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(en) en:

Libro	No. Inscripción	Fee Inscripción	Folio Inicial	Folio final
Compra Venta	1471	09-may-2013	28307	28313



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:30:20 del lunes, 07 de abril de 2014

A petición de: Sr. *Gaudencio Naranjo Suárez*

Elaborado por: *Juliana Echeverri Macías Suárez*
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

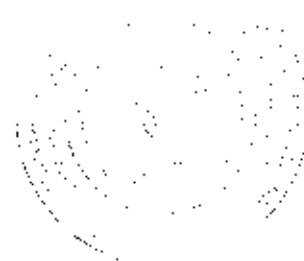


Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA CONFORME CON SU
ORIGINAL CONTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CASO, AL
QUE ME REMITO A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA.
OCTUBRO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO
DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO :
1011305245000-0001 16-8



Leonor García Ríos
Notario Publico del Estado de Mexico



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



FECHA DE INGRESO:

10 Ab 14

FECHA DE ENTREGA:

Isolaf

CLAVE CATASTRAL:

3-2702-114

NOMBRES y/o RAZÓN

Macias Suarez Cardenas

CÉDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TFNO:

0997261123

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Cent Avaluo (Desmembración)
Sucesos-17 Ab

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

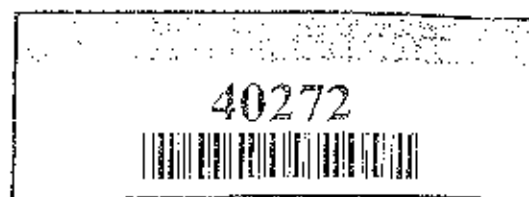
FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 03 de mayo de 2011*
Parroquia: *Eloy Alfaro*
Tipo de Predio: *Urbano*
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *32702114000*



LINDEROS REGISTRALES:

inmueble ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la PARROQUIA ELOY ALFARO DEL CANTON MANTA. Lote numero 1, tiene los siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE, 205.00m y Calle Publica. Posterior 155,00m y calle publica. POR EL COSTADO DERECHO; 47,45m mas 17m y Beaito Looz, mas 35m Mercedes Celi mas 57.22m y Borys Valencia, POR EL COSTADO IZQUIERDO, 104,67m y Nelly Moreira. y lote numero 2. Con un área total de 13.756, 11 m2. SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Fecha Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.276 20/09/2007	30.897
Compra Venta	Rectificación de Linderos y Medidas	1.422 03/05/2013	38.397
Compra Venta	Compraventa	3.298 30/10/2013	66.597
Compra Venta	Compraventa	86 08/01/2014	1.466
Compra Venta	Compraventa	1.001 14/02/2014	19.302

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 20 de septiembre de 2007*

Lote: *1* Fecha Inicial: *30.897* - Fecha final: *30.907*

Número de Inscripción: *2.276* Número de Repertorio: *4.602*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 06 de junio de 2006*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

2.- Observaciones:

Terreno ubicado en las inmediaciones del sitio al Camino Corral de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, que tiene una Superficie de Veinte mil ciento veinte (20.120) metros cuadrados (20.1 Hectáreas).

3.- Apellidos, Nombres y Domicilios de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02151889	Macías Scaez Candelio Edilberto	Casado(?)	Manta
Vendedor	09-05187310	Candel Aviles Maria Karen	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000002287	De la Cadena Mantilla Milton	Divorciado	Manta

4.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fecha Inscripción	Fecha Inicial	Fecha final
Compra Venta	1642	12-nov-1986	444S	4450

Cantón de Manta, Manta

Fecha Registral: 10/07/11



2 / 3 Rectificación de Linderos y Medidas

Inscrito el: miércoles, 08 de mayo de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 28.307 - Folio Final: 28.313

Número de Inscripción: 1.422 Número de Repertorio: 3.603

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de abril de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. los Señores Gaudencio Edilberto Macías Suárez y Nelly

Holanda Moreira Martínez, proceden a rectificar las medidas y linderos de la Escritura de Compraventa inscrita

el 20 de Septiembre del 2007, del terreno que según la planificación del Sector y Autorización del Departamento

de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta, en la actualidad comprende físicamente lo siguiente: AREA DE

LOTE NUMERO 1, con una superficie total 13.756.11ms. AREA DEL LOTE NUMERO 2 con una superficie

total de 2.731.39m2. y el total de los lotes es de 16.487,50m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	13-02151889	Macías Suárez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Aclarante	13-02244270	Moreira Martínez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	2276	20-sep-2007	30897	30907

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 30 de octubre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 66.597 - Folio Final: 66.606

Número de Inscripción: 3.298 Número de Repertorio: 7.681

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 12 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte de terreno, el mismo que esta signado con el lote numero uno y tiene los siguientes

medidas y linderos. Por el frente veinte metros y lindera con calle publica. Por atrás los mismos veinte metros y

lindera con arca sobrante del lote N. 1-b. Por el costado derecho setenta metros (cuarenta y siete metros cuarenta y

cinco centímetros, con Benito Loo mas veintidos centímetros cincuenta y cinco centímetros y arca sobrante del lote

N. 1-b. y por el otro costado setenta metros y lindera con calle publica con diez metros de ancho, dejada por el

vendedor. Teniendo una superficie total de MIL CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-08533524	Aguilera Palma Fausto Roberto	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-02151889	Macías Suárez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martínez Nelly Holanda	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1422	08-may-2013	28307	28313
Compra Venta	2276	20-sep-2007	30897	30907

Compraventa

Inscrito el: miércoles, 08 de enero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.465 Folio Final: 1.476
Número de Inscripción: 86 Número de Repertorio: 181
Oficina donde se guarda el original: Notaría Veintera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de octubre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

COMPRAVENTA DE Una parte del terreno el mismo que esta ubicado en el Sitio Cantino LOS CORRALES de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, Por el FRENTE; veinte metros y lindera con calle pública, Por Atras los mismos veinte metros y lindera con area sobrante del lote numero Uno B, por el costado derecho veinte metros y lindera con calle Planificada, por el vendendor de diez metros y Por el costado Izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con Area sobrante del lote numero Uno-b con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-08667946	Moreira Moreira Beatriz Auxiliadora	Soltera	Manta
Vendedor	13-02151889	Morales Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1422	08-may-2013	28307	28313
Compra Venta	2076	20-jun-2007	30897	30907

Compraventa

Inscrito el: viernes, 14 de febrero de 2014

Tomo: 1 Folio Inicial: 19.302 Folio Final: 19.314
Número de Inscripción: 1.001 Número de Repertorio: 1.592
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 24 de diciembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a. Observaciones:

COMPRAVENTA quien compra y acepta para si el area sobre del lote de terreno numero Uno a (1-a) ubicado en el Sitio Cantino los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, y tiene las siguientes medidas y linderos, POR EL FRENTE, con veintitres metros y lindera con calle publica Por atras con veintitres metros y lindera con area sobrante lote numero Uno-a Por el costado derecho, con sesenta metros noventa centímetros y lindera con area sobrante lote numero Uno a y Por el costado izquierdo, con sesenta metros noventa centímetros y lindera con propiedad particular con una superficie total de Mil cuatrocientos metros cuadrados con setenta y cinco centímetros cuadrados.

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02175912	Guaranda Suledispa Blanca Rosa Echevina	Casado	Manta
Comprador	13-00997165	Vallejo Rueda Segundo Filiberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02151889	Morales Suarez Gaudencio Edilberto	Casado	Manta
Vendedor	13-02244270	Moreira Martinez Nelly Holanda	Casado	Manta

c. Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fee. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	1422	08-may-2013	28307	28313

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:30:20 del lunes, 07 de abril de 2014

A petición de: Sr. Guadalupe Nolasco

Elaborado por: Juliana Bourdas Macías Suárez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA

DIRECCION DE PLANIFICACION
AREA CONTROL URBANO

No 162-0735

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Gaudencio Edilberto Macías Suárez, ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral, con clave catastral # 32702114060, de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra venta protocolizada en la Notaria Primera de Manta el 96 de Junio de 2006 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 26 de Septiembre de 2007. Posteriormente se realiza una Rectificación de medidas y linderos en la Notaria Segunda de Manta el 16 de Abril de 2013 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta el 8 de Mayo de 2013). En la que se establece como lote # 1 con una superficie total de:
13.756,11m².

Por el Frente: 103,00 m. Calle pública.

Posterior: 155,00m. Calle pública.

Por el costado derecho: 47,45m. Más 17,00m. y Benito Loor más 35,00m. Mercedes Celi más 57,22m., y Borys Valencia.

Por el costado izquierdo: 144,67m., y Nelly Moreira.

Area Total: 13.756,11m².

AREA VENDIDA E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: Tres lotes. Primer lote de 1.400,00m². A Fausto Aguilera Palma. Protocolizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 12 de Julio del 2013 e inscrita el 30 de Octubre del 2013).

Segundo lote de 400,00m². A Beatriz A. Moreira Moreira. Protocolizada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 25 de Octubre del 2013 e inscrita el 08 de Enero del 2014).

Tercer lote de 1.400,70m². A Segundo E. Guaranda Soledispa y Sra. Protocolizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 24 de Diciembre del 2013 e inscrita el 14 de Febrero del 2014).

AREA DEJADA PARA CALLE 1.046,70m² + calle de 561,18m². Total de: 1.607,88m².

AREA OTORGADA CON ANTERIORIDAD 4 LOTES: 1-A FAVOR DE LUIS EMILIO INTRIAGO SANTANA DE 400,00m². (Septiembre 25 del 2013 con el No. 393-2239). 2- A FLOR MARGARITA REYES BENITEZ DE 440,00m² (Diciembre 16 del 2013 con el No. 566-2973). 3- A GENILDA ALEJANDRINA LOOR MERA DE 744,40m². (Marzo 18 del 2014 con el No. 115-0556). 4- A MARIA JOSE CEDEÑO ALAVA DE 220,00m². (Abril 7 del 2014 con el No. 148 0691).

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. VICENTE IRVING ZAMBRANO PARRAGA: 200,00m².

Se desmembra del área sobrante lote # 1-a.

Frente: 10,00m. Calle pública.

Atrás: 10,00m. Propiedad del vendedor.

Costado Derecho: 20,00m. Propiedad del vendedor.

Costado izquierdo: 20,00m. Propiedad del vendedor.

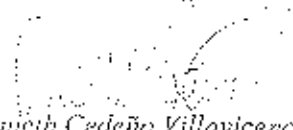
Área total: 200,00m²

AREA SOBRANTE: Lote # 1-a: 6.040,21m².

AREA SOBRANTE: Lote # 1-b: 902,92m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 14 del 2014


Arq. Jureth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION

No. 162-0735

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planeamiento Urbano, autoriza al **SR. VICENTE IRVING ZAMBRANO PARRAGA**, para que celebre escritura de compraventa sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Gaudencio Edilberto Macías Suárez, ubicado en el Sitio Camino los Corrales de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Se desmembra del área sobrante lote # 1-a.

Frente: 10.00m. Calle pública.

Atrás: 10.00m. Propiedad del vendedor.

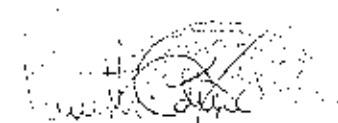
Costado Derecho: 20.00m. Propiedad del vendedor

Costado izquierdo: 20,06m. Propiedad del vendedor

Área total: 200,00m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobara que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 14 de 2014


Arg. Janeth Cedeño Villavicencio
DIRECTORA PLANEAMIENTO URBANO



Manta, 16 de Abril de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr/a/ta. **MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO** C.I. 130215188-9 **NO** se encuentran registrados como usuarios en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEC EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


WENDY MELES
ATENCIÓN AL CLIENTE


SOLICITANTE
MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO
C.I. 130215188-9



Municipal del Cantón Manta

TITULO DE CREDITO No. 100258047

El suscrito, _____,
en su calidad de _____,
de la Municipalidad del Cantón Manta,
por el presente declara que el
señor _____,
cuyo D.N.I. es el N.º _____,
ha sido designado como _____,
para el cargo de _____,
por el término de _____ años,
a contar desde el día _____ de _____ de _____.

En fe de lo cual, se expide el presente
Título de Crédito, en la ciudad de Manta,
a los _____ días del mes de _____ de _____.

CANCELADO

